



Asistencia de Emergencia en respuesta al desastre en la República de Cuba por el huracán “Irma”

La Habana, 14 de septiembre de 2017

El jueves 14 de septiembre, el Gobierno del Japón decidió proporcionar a la República de Cuba bienes para la asistencia de emergencia, en respuesta a los graves daños ocasionados por el huracán “Irma” en el país.

Esta ayuda la brinda a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en respuesta a las necesidades humanitarias de las personas afectadas por el desastre, así como teniendo en cuenta las relaciones de amistad entre ambos países.

Sección de Cooperación para el Desarrollo
Embajada del Japón en Cuba
Tel: (+53) 7204-3355, 7204-8904
E-mail: cooperacioneconomicacuba@hv.mofa.go.jp
www.cu.emb-japan.go.jp